

VOTAR ENTRE BALAS:

Entendiendo la violencia
criminal - electoral en México

POLICY BRIEF



DATACÍVICA
Más datos para más personas

Índice

Introducción al Policy Brief	3
Una radiografía de la violencia político-criminal	4
Las formas y víctimas de la violencia	6
Otras formas de manifestación de violencia	10
Geografía de la violencia político criminal	10
Conclusiones y recomendaciones finales	14



**VOTAR
ENTRE
BALAS:**

Entendiendo
la violencia
político-criminal
en México

**ANIMAL
POLITICO**



DATACÍVICA
Más datos para más personas



México Evalúa

Votar entre balas

Violencia político-criminal en México de 2018 a 2023

Policy Brief

Desde el 2018, Data Cívica ha registrado y documentado la violencia política en el país ejercida en sus distintas formas por parte de grupos del crimen organizado. Hasta el 2023, se registraron un total de 1,608 ataques, asesinatos, atentados y amenazas en contra de personas que se desempeñan en el ámbito político y gubernamental, así como contra instalaciones de gobierno y partidos; un promedio mensual de 22 incidentes. La violencia política se ha convertido en una herramienta común y recurrente para los grupos delictivos que buscan irrumpir e influir en la vida pública del país.

A través del análisis de los datos disponibles, identificamos los siguientes hallazgos respecto a la violencia ejercida durante estos seis años:

- La violencia ha ido en aumento en los últimos años, en números absolutos y en periodos sostenidos, con independencia de los ciclos electorales. La violencia criminal-electoral ha transitado a una violencia político-criminal.
- Los eventos más comunes son los asesinatos con 940 víctimas, representando el 61% del total; seguido por los ataques armados con 241 y secuestros con 149.
- El 77% de las víctimas ocuparon o contendieron por cargos a nivel municipal.
- La mayoría de las víctimas registradas han sido, principalmente, personas que desempeñaron cargos en instituciones de seguridad y justicia (35% en total), seguido por personas que desempeñaron cargos en el poder ejecutivo, como alcaldes y su gabinete (33%).
- Dos de cada diez víctimas son mujeres; la mayoría desempeñaron cargos o contendieron a puestos a nivel municipal.



**VOTAR
ENTRE
BALAS:**

Entendiendo
la violencia
político-criminal
en México

**ANIMAL
POLITICO**



DATA CÍVICA
Más datos para más personas



México Evalúa

Una radiografía de la violencia político-criminal.

La “violencia criminal-electoral” se refiere a cualquier acto organizado o amenaza por parte de organizaciones criminales que ocurre durante un proceso electoral, desde la fecha de nominación para un cargo político hasta la fecha de las elecciones, con el fin de intimidar, dañar físicamente, amedrentar, o eliminar a un actor político (Sberna 2011). En el caso de México, ante la escalada de violencia en periodos electorales y la correlación de los ataques del crimen organizado durante años electorales (Trejo y Ley 2020, 2021), los esfuerzos de recolección de información desde la sociedad civil y el sector privado se han centrado en este fenómeno de violencia criminal-electoral y la subsecuente identificación y análisis de los perfiles de autoridades y candidatos atacados durante las campañas electorales.

El proyecto “Votar entre balas” inició con el concepto de “violencia criminal-electoral”; sin embargo, la recolección de datos se extendió más allá de los periodos electorales, gracias a ello observamos que la violencia en contra de actores políticos por parte de grupos armados ocurre no solo durante los periodos electorales, si no también fuera de estos, es decir, antes de la fecha de nominación para los cargos y después de las elecciones. Por ello, ahora usamos el concepto de “violencia político-criminal” y ya no “violencia criminal-electoral”, pues registramos la violencia en contra de actores políticos con independencia de los periodos electorales, sin dejar de estudiar los incrementos durante las elecciones como un hito de la violencia en el país.

El crimen organizado utiliza la violencia en contra de los actores políticos como una herramienta para incidir en la política local mexicana. A través de la violencia busca, por ejemplo, multiplicar y consolidar sus redes de protección; debilitar el sistema de seguridad y justicia; ampliar su acceso a recursos económicos, recopilar información sobre lo que ocurre en los territorios bajo su control, entre otros. Cabe señalar que, en algunos municipios, la acumulación de ataques ha sido tal que, actualmente, el crimen organizado ya no tiene que hacer uso de tal violencia, porque ha logrado consolidar su influencia en la esfera política.

El crimen organizado ha diversificado e intensificado sus estrategias para incidir en la política local mexicana. El proyecto Votar entre balas registra la forma de violencia más extrema en contra de los actores políticos (asesinatos, atentados, amenazas, ataques armados, secuestros y desapariciones), pero no otras formas de imposición y cooptación menos visibles como el uso de recursos económicos y materiales para el financiamiento de campañas. Para registrar los eventos de violencia político-criminal, identificamos diariamente de manera automática y sistematizada las notas de medios de comunicación



**VOTAR
ENTRE
BALAS:**

Entendiendo
la violencia
político-criminal
en México

**ANIMAL
POLÍTICO**



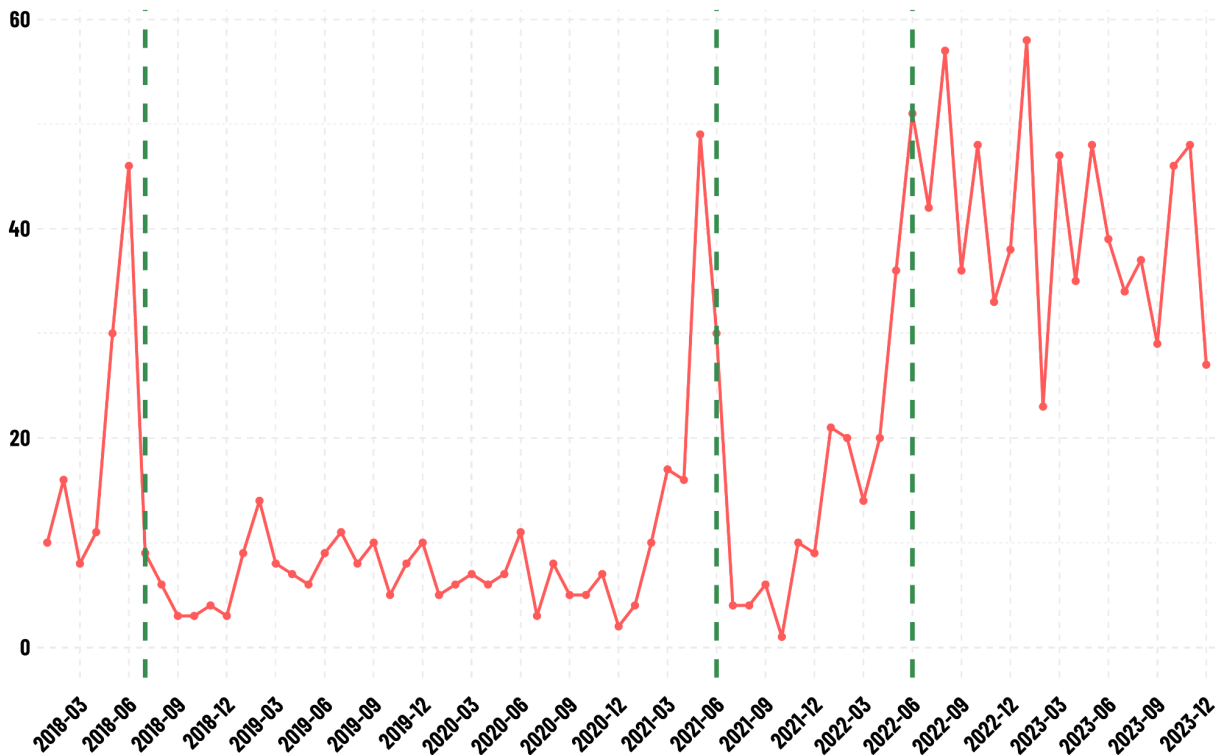
DATACÍVICA
Más datos para más personas



México Evalúa

en las que se mencionan. La Gráfica 1 muestra la evolución de los eventos desde 2018 hasta enero de 2024, de acuerdo con nuestra base de datos.

Gráfica 1 • **Eventos de violencia político-criminal 2018-2023**



Fuente: Elaborada por Data Cívica a partir de la base de datos sobre violencia político-criminal del proyecto Votar entre balas, 2018-2023. La línea punteada hace referencia a los meses en los que hubo elecciones.

El número de eventos de violencia aumentó alrededor de los meses de las elecciones en 2018, 2021 y 2022. Estas tendencias demuestran que la violencia criminal-electoral es una práctica común, recurrente y constante por parte de los grupos criminales con el fin de incidir en la política del país. Es importante señalar que en los tres periodos, el incremento sucedió abruptamente unos meses antes del día de las elecciones, durante las campañas políticas.

Contrario a lo sucedido después de los procesos electorales de 2018 y 2021, después de la elección de 2022 los registros incrementaron y se mantuvieron constantes, a pesar de que no había elecciones ni campañas durante ese tiempo. La violencia criminal-electoral ha transitado a una violencia político-criminal, debido a la capacidad de injerencia en la política por parte de los grupos criminales, misma que trasciende periodos electorales.



**VOTAR
ENTRE
BALAS:**

Entendiendo
la violencia
político-criminal
en México

**ANIMAL
POLÍTICO**



DATA CÍVICA
Más datos para más personas



México Evalúa

Por ejemplo, octubre de 2022 uno de los meses con más eventos, dentro de los que están la masacre de 20 personas en San Miguel Totolapan, Guerrero, en la que un grupo armado asesinó al Alcalde, ex-Alcalde, un Consejero, el Director de Seguridad Pública y su cuerpo de seguridad, y el multisequestro del alcalde del municipio de Guerrero, en Coahuila, junto con sus familiares y colaboradores más cercanos. En ninguna de las dos localidades hubo elecciones durante ese mes.

Las formas y víctimas de la violencia

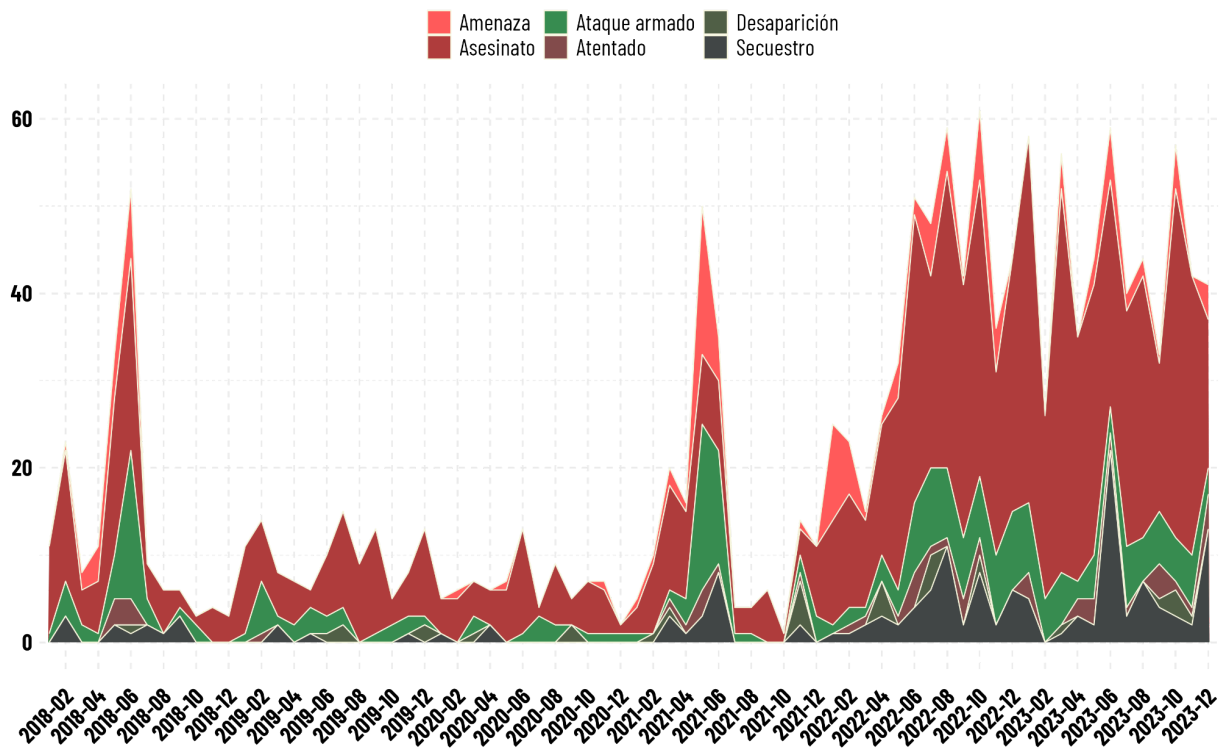
Los incidentes con mayor número de registros de la violencia político-criminal en el país han sido los asesinatos con 940 registros, representando el 61% de las víctimas; seguido por los ataques armados con 241 víctimas y secuestros con 149 víctimas¹. La mayoría de los asesinatos han ocurrido en contra de personas que desempeñaban cargos públicos en el poder ejecutivo —alcaldes, gobernadores y su gabinete— y en instituciones de seguridad y justicia —policías, fuerzas del orden—. En lo que respecta a la violencia criminal-electoral —incidentes en periodos electorales—, de igual manera el mayor registro de incidentes corresponde a los asesinatos, seguido por ataques armados y amenazas.

El mayor número de víctimas registradas corresponde a personas que contendieron o desempeñaron cargos a nivel municipal: 1,185 víctimas, representando el 77% del total; seguido por nivel estatal con 257 víctimas (17%), y por último a nivel federal con 95 víctimas (6%). La Gráfica 2 muestra las víctimas conforme a la forma en la que se ejerció la violencia.

¹ El cálculo de víctimas se realizó quitando las instalaciones atacadas de la base.



Gráfica 2 • Víctimas de violencia política por tipo de agresión 2018-2023



Fuente: Elaborada por Data Cívica a partir de la base de datos sobre violencia político-criminal del proyecto Votar entre balas, 2018-2023
 Nota: Se excluyen las instalaciones.

Desde el año 2022, las víctimas de todos los tipos de violencia han aumentado. Por ejemplo, de 2018 a 2021 había, en promedio, una víctima de amenaza al mes y otra más de secuestro; mientras que en 2022 y 2023 hubo en promedio tres víctimas de amenaza y cinco de secuestro al mes. De igual manera, si bien los asesinatos han sido el mayor número de eventos registrados, el número absoluto de víctimas incrementó para este tipo desde 2022, llegando a un máximo de 44 en marzo de 2023; y desde entonces, los registros más bajos fueron en septiembre y diciembre de 2023 con 17 víctimas de asesinato cada mes, superando incluso los asesinatos registrados durante el periodo electoral de 2021.

Las candidatas(os) y los integrantes de partido violentados aumentan, ciertamente, durante los meses electorales como se observa en la Gráfica 3. En cambio, durante los meses en los que no hay elecciones, son las autoridades como síndicos, regidores, alcaldes, etc. quienes sufren más eventos violentos.



**VOTAR
ENTRE
BALAS:**

Entendiendo
la violencia
político-criminal
en México

**ANIMAL
POLÍTICO**

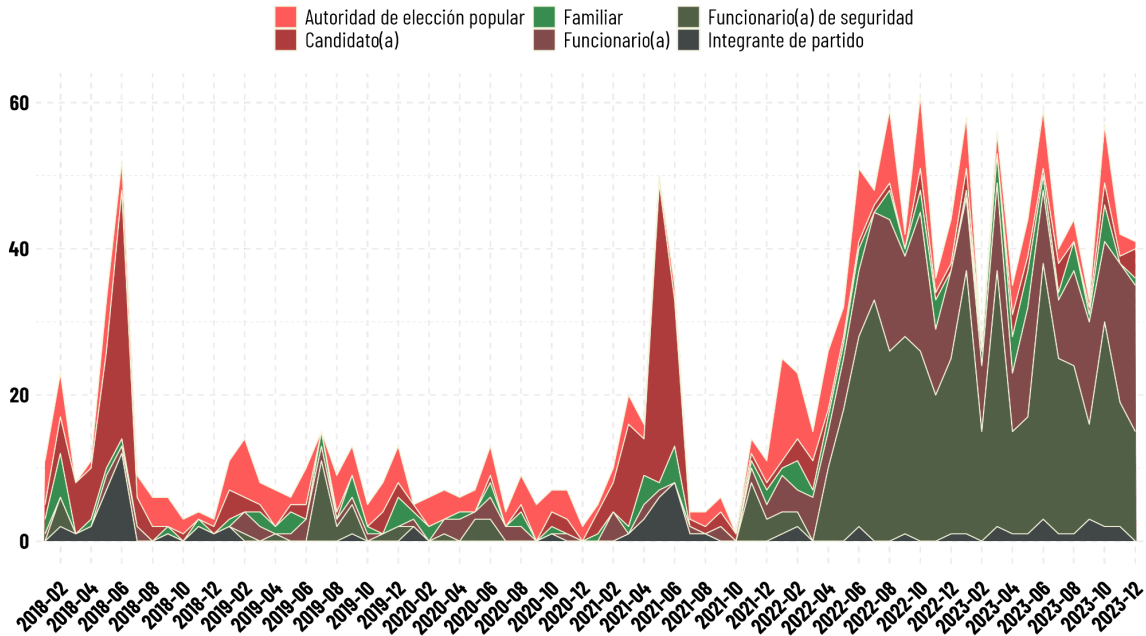


DATA CÍVICA
Más datos para más personas



México Evalúa

Gráfica 3 • Víctimas de violencia política por puesto 2018-2023



Fuente: Elaborada por Data Cívica a partir de la base de datos sobre violencia político-criminal del proyecto Votar entre balas, 2018-2023

Nota: Se excluyen las instalaciones. La categoría integrantes de partido incluye a: personas militantes, simpatizantes, dirigentes y colaboradores.

A las personas ex-candidatas se incorporan a la categoría de candidato(a), así como a las personas ex-funcionarias se les contabiliza en la categoría de funcionario(a).

Después de las elecciones de 2022 las víctimas han sido en su mayoría personas que ocupan cargos en instituciones de seguridad. Durante 2023, hubo en promedio 12 funcionarios atacados cada mes y 23 funcionarios de seguridad atacados fuera de enfrentamientos. La mayoría de los ataques fueron en contra de policías municipales; destaca el caso de Guanajuato y Zacatecas, donde durante ese periodo asesinaron a 43 y a 33 policías en cada entidad (16% y 12% del total a nivel nacional respectivamente), convirtiéndose en las entidades más letales para las y los policías.

Si no consideramos los incidentes en contra de las personas que ocuparon puestos de seguridad pública, vemos un aumento sostenido en el número de víctimas que sufrieron ataques por parte del crimen organizado a partir de 2022. Los niveles de violencia desde 2022 se mantienen más o menos constantes durante todo ese año y durante 2023, y son mayores a los registrados en meses no electorales previos, si bien no observamos los “picos” o aumentos drásticos de víctimas un mes antes de las elecciones que sí observamos en 2018 y 2021 cuando hubo elecciones locales. El mayor aumento corresponde al resto de funcionarios públicos en general que han sido atacados (por



**VOTAR
ENTRE
BALAS:**

Entendiendo
la violencia
político-criminal
en México

**ANIMAL
POLÍTICO**



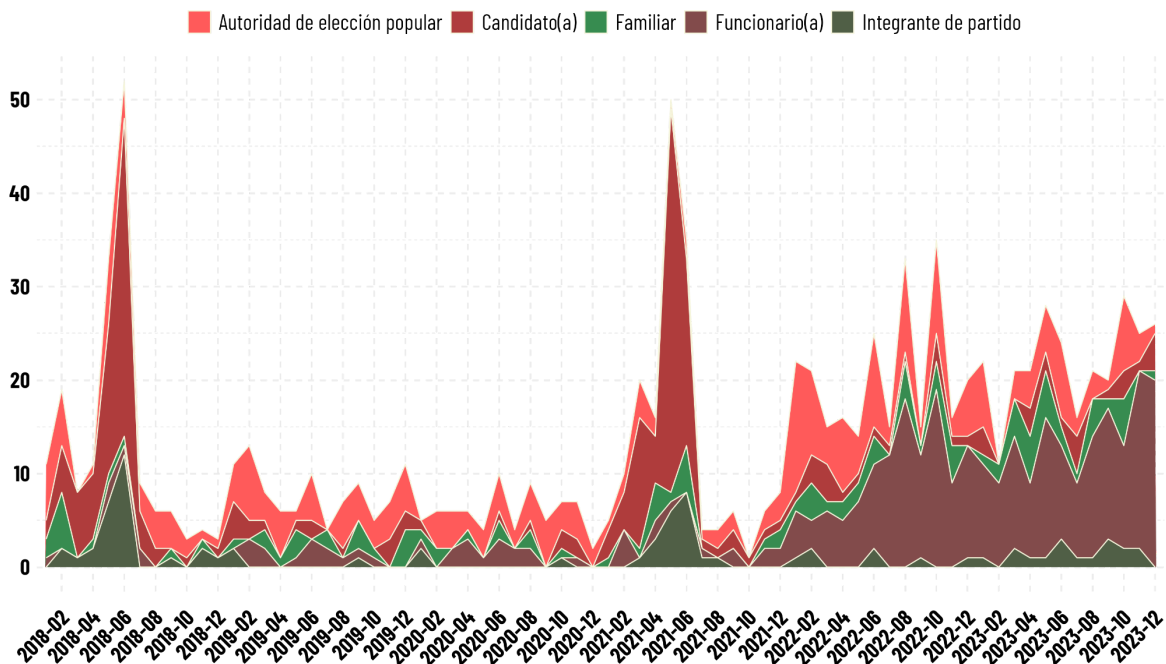
DATA CÍVICA
Más datos para más personas



México Evalúa

ejemplo, secretarios y empleados del ayuntamiento, Jueces de control, Inspectores de fiscalización, etc.) como lo muestra la Gráfica 4.

Gráfica 4 • **Víctimas de violencia política por puesto (sin funcionarios de seguridad) 2018-2023**



Fuente: Elaborada por Data Cívica a partir de la base de datos sobre violencia político-criminal del proyecto Votar entre balas, 2018-2023
 Nota: Se excluyen las instalaciones. La categoría integrantes de partido incluye a: personas militantes, simpatizantes, dirigentes y colaboradores. A las personas ex-candidatas se incorporan a la categoría de candidato(a), así como a las personas ex-funcionarias se les contabiliza en la categoría de funcionario(a).

Por último, es importante mencionar que el 15% de las víctimas de violencia político criminal, de las que conocemos el género, fueron mujeres. El 29% de las mujeres atacadas eran candidatas o ex-candidatas, y el 22% eran autoridades con cargos de elección popular; eso suma más de la mitad de las mujeres agredidas por el crimen organizado. Mientras que entre hombres, más de la mitad (56%) eran funcionarios públicos que no contendieron por el cargo (como funcionarios en general y funcionarios de seguridad pública); sólo el 14% de los agredidos eran candidatos o ex-candidatos y el 18% tenían cargos de elección popular. Otra de las principales diferencias es que las mujeres son más amenazadas y menos asesinadas que los hombres: 18% de las víctimas mujeres fueron amenazadas, mientras que solo el 6% de los hombres fue amenazado; y el 46% de las víctimas mujeres fueron asesinadas, mientras que este porcentaje en los hombres fue del 65%.



**VOTAR
ENTRE
BALAS:**

Entendiendo
la violencia
político-criminal
en México

**ANIMAL
POLITICO**



DATA CÍVICA
Más datos para más personas



México Evalúa

Otras formas de manifestación de la violencia

Además de ataques en contra de personas que se desempeñan en el ámbito político, registramos ataques en contra de instalaciones, es decir, sedes de partido, presidencias municipales, ayuntamientos, comandancias de policías, entre otras instalaciones. En promedio, antes de 2022 había menos de un ataque por mes en contra de instalaciones. Durante 2022 y 2023, registramos 2 y 3 ataques en contra de instalaciones cada mes respectivamente.

En total hemos contado 69 instalaciones de gobierno atacadas por parte de la delincuencia organizada desde 2018, de esas, más de la mitad corresponde a Comandancias de policía o instalaciones de seguridad (54%) y el 14% a Ayuntamientos o presidencias municipales, seguido por Casas de Campaña o Sedes de Partido (6%). Otras instalaciones incluyen Centros de Salud, Instalaciones de bomberos. Las entidades federativas que registran mayor número de ataques contra las instalaciones son Guanajuato y Nuevo León con 8 incidentes respectivamente, seguido de Guerrero, Veracruz y Zacatecas con 7, y Baja California y Chiapas con 6. Destaca el caso de Guanajuato, ya que el 50% de los ataques ocurrieron en Celaya y fueron en contra de instalaciones de policías.

Geografía de la violencia político criminal

La mayoría de los registros sobre la violencia político-criminal de 2018 a 2023 ocurrieron en Guerrero con un total de 174 víctimas, seguido de Veracruz con 154 y Guanajuato con 147. La gráfica 5 muestra el mapa nacional sobre el número de víctimas registradas en cada entidad federativa.



**VOTAR
ENTRE
BALAS:**

Entendiendo
la violencia
político-criminal
en México

**ANIMAL
POLITICO**

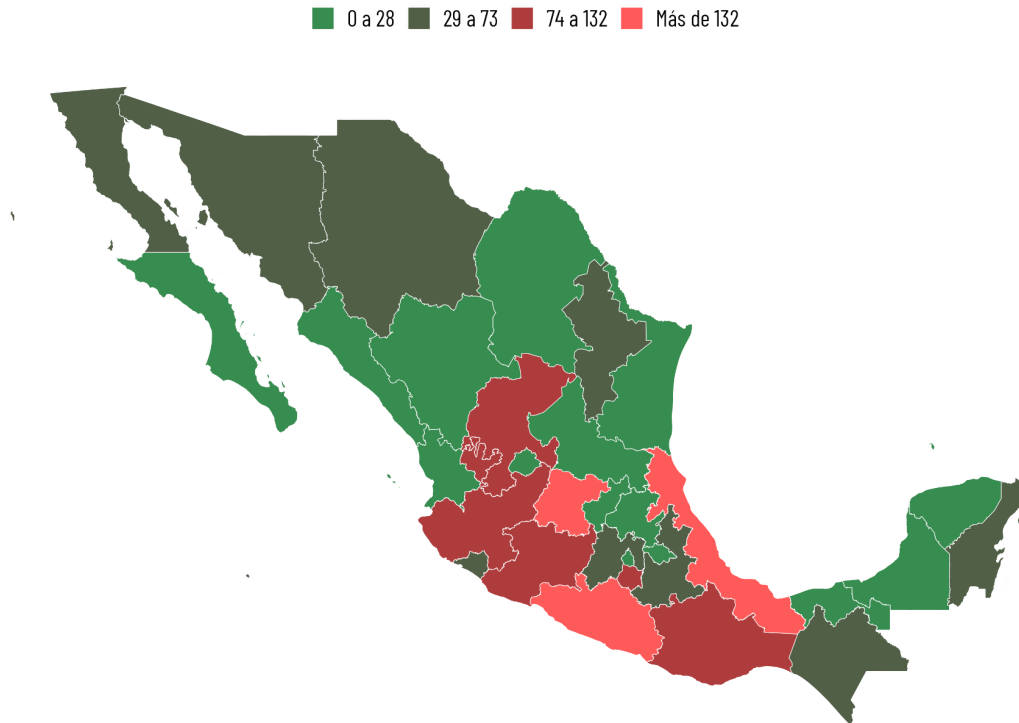


DATA CÍVICA
Más datos para más personas



México Evalúa

Gráfica 5 • **Víctimas de violencia político-criminal por entidad federativa 2018-2023**



Fuente: Elaborada por Data Cívica a partir de la base de datos sobre violencia político-criminal del proyecto Votar entre balas, 2018-2023.
Nota: Se excluyen las instalaciones.

Tan sólo seis entidades concentran el 50% de la violencia político-criminal registrada entre 2018 y 2023: Michoacán, Jalisco, Oaxaca y los tres antes mencionados —Guanajuato, Veracruz y Guerrero—. Por el contrario, siete entidades registran en el mismo periodo de tiempo menos de diez víctimas: Durango, Yucatán, Campeche, Coahuila, Tlaxcala, Querétaro y Aguascalientes.

Como se mencionó anteriormente, de todas las víctimas registradas en la base entre 2018 y 2023, el 77% corresponde a víctimas que ocuparon o contendieron por cargos a nivel municipal. La gráfica 6 muestra el número de víctimas por municipio.



**VOTAR
ENTRE
BALAS:**

Entendiendo
la violencia
político-criminal
en México

**ANIMAL
POLÍTICO**

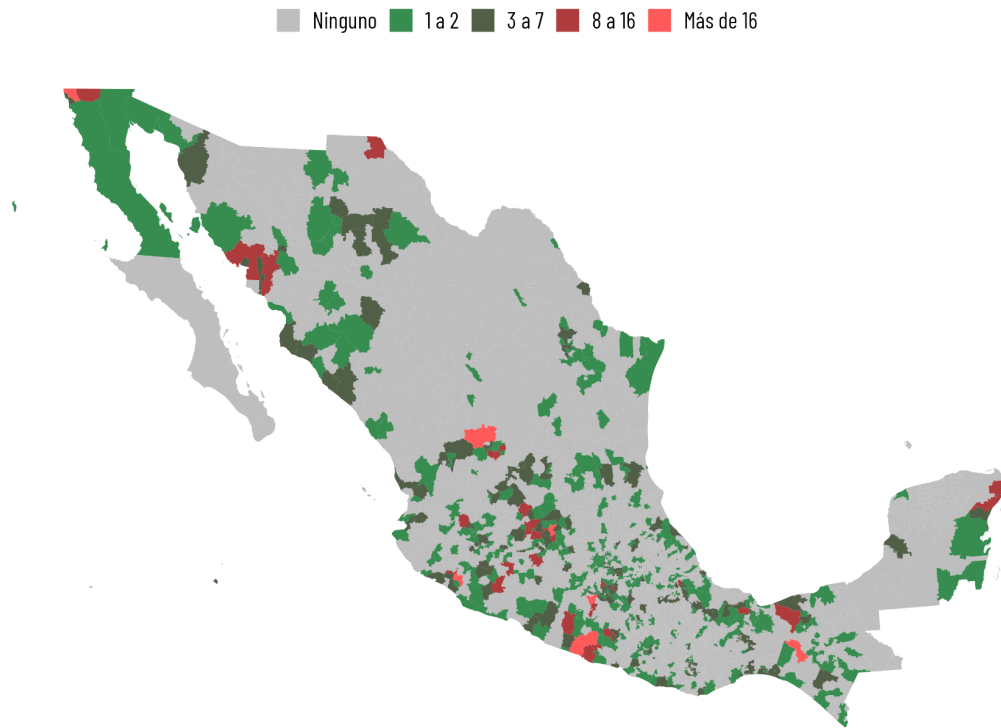


DATA CÍVICA
Más datos para más personas



México Evalúa

Gráfica 6 • **Víctimas de violencia político-criminal por municipio 2018-2023**



Fuente: Elaborada por Data Cívica a partir de la base de datos sobre violencia político-criminal del proyecto Votar entre balas, 2018-2023.
Nota: Se excluyen instalaciones.

La violencia está focalizada en muy pocos municipios del país, respecto al número absoluto. Tijuana es el municipio con mayor número de víctimas con 34 durante todo el periodo, seguido por Chilpancingo con 25 víctimas y Taxco con 21, ambos municipios en el estado de Guerrero; destaca para los tres casos varios de los eventos no se registraron durante periodos electorales, coincidente con el incremento de la violencia a nivel nacional con independencia de los ciclos electorales. La gráfica 7 muestra los municipios en donde se registraron el mayor número de víctimas.



**VOTAR
ENTRE
BALAS:**

Entendiendo
la violencia
político-criminal
en México

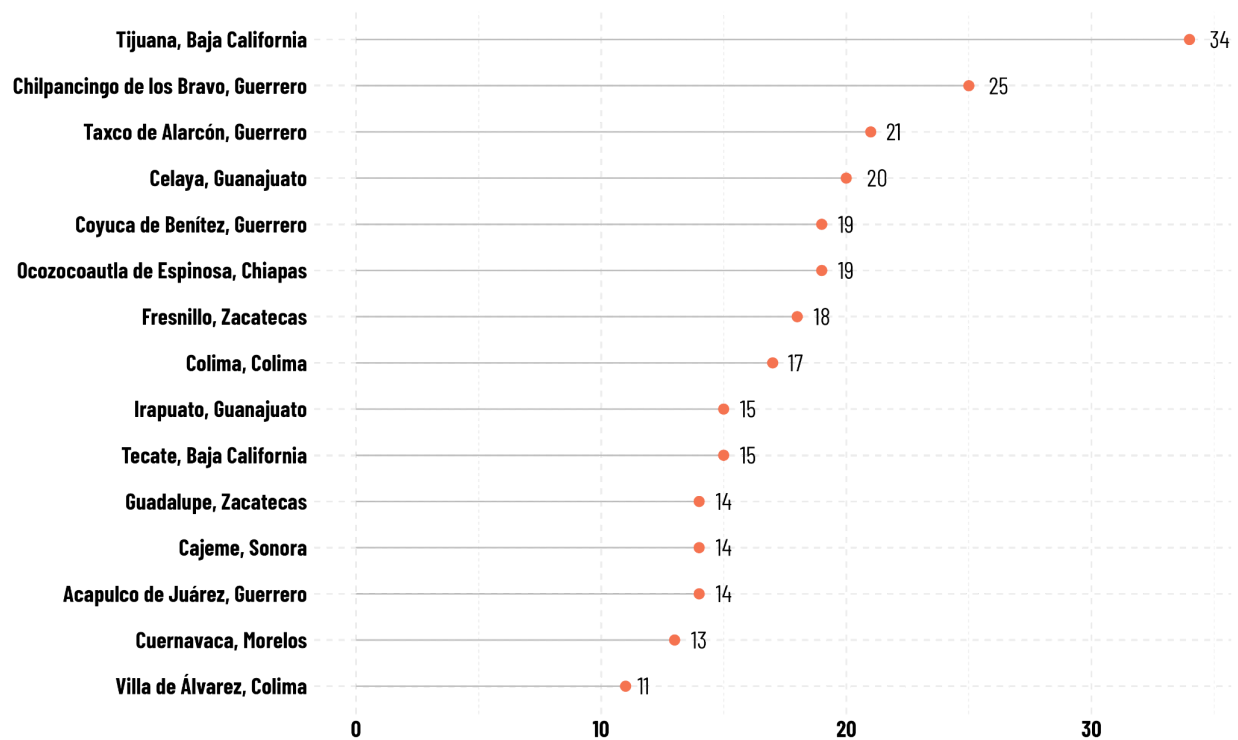
**ANIMAL
POLÍTICO**



DATA CÍVICA
Más datos para más personas



México Evalúa

Gráfica 7 • **Municipios con mayor número de víctimas 2018-2023**

Fuente: Elaborada por Data Cívica a partir de la base de datos sobre violencia político-criminal del proyecto Votar entre balas, 2018-2023.

Nota: Se excluyen las instalaciones.

Durante 2018-2019 el 50% de las víctimas se concentraron en 55 municipios (2.2% del total de los municipios del país); durante 2020-2021 en 47 (1.9%) y durante 2022-2023 en 59 (2.4%). En todos los periodos y formas, la concentración de la violencia se dio en muy pocos municipios. Al respecto, solo 28 municipios registran 10 o más víctimas desde 2018. Durante los últimos dos años aumentó el número de municipios en donde hubo al menos una víctima de violencia criminal electoral (370 municipios) con respecto a los periodos anteriores (171 municipios en 2020-2021 y 191 municipios en 2018-2019).

Además, los municipios que registran más víctimas han cambiado en los distintos periodos: en 2018-2019 los tres municipios con más víctimas de violencia político criminal fueron San Pedro Pochutla (7) y San Juan Lachigalla ambos en Oaxaca (6), seguidos por Cuernavaca, Morelos y Tecolutla, Veracruz (5); en 2020-2021, Zapopan en Jalisco y Ahome en Sinaloa ocuparon el primer lugar (5), seguidos por Moroleón, Guanajuato; Tlamanalco, México; Morelia, Michoacán, Cuautla, y Xochitepec, ambos en Morelos; Acayucan y Pánuco, ambos en Veracruz con 4 víctimas cada uno; finalmente en 2022-2023 fueron Tijuana, Baja California (34) y Chilpancingo, Guerrero (23), los dos primeros lugares, seguidos de Ocozocoautla de Espinosa en Chiapas, Coyuca de Benítez y Taxco ambos en Guerrero con 19 víctimas cada uno.



**VOTAR
ENTRE
BALAS:**

Entendiendo
la violencia
político-criminal
en México

**ANIMAL
POLÍTICO**



DATA CÍVICA
Más datos para más personas



México Evalúa

Conclusiones y recomendaciones finales

La violencia política en el país, ejercida en sus distintas formas por parte de grupos del crimen organizado, ha ido en incremento durante los últimos seis años. Incluso, ha trascendido periodos electorales. Esta violencia es en contra de personas que contendieron y/o ocuparon cargos públicos a nivel municipal.

Los datos demuestran que, de continuar con la tendencia, el siguiente periodo electoral de 2024 será el más violento del que se haya tenido registro. De cara a la elección más grande de la historia, las autoridades permanecen sin ofrecer un plan de protección para las personas candidatas, mucho menos uno de prevención. El reciente protocolo de seguridad para candidatos, emitido por el Instituto Nacional Electoral, no contempla a la gran mayoría de las víctimas: las y los candidatos municipales.

Por lo anterior, desde Data Cívica emitimos las siguientes recomendaciones, basadas en los principales hallazgos y resultados del proyecto “Votar entre Balas”:

- Elaborar planes de prevención y protección para las personas candidatas en las entidades con mayor incidencia conforme a sus propias tendencias: Guerrero, Veracruz, Guanajuato, Oaxaca, Jalisco y Michoacán. Estos deberían incluir, al menos, medidas de protección viables para las personas que se encuentren en riesgo.
- Generar mapas de riesgo electoral a nivel nacional, estatal y municipal; socializarlos con los partidos políticos, instituciones de seguridad y justicia, sociedad civil y actores relevantes. Mantener la información actualizada y pública.
- Realizar un monitoreo y seguimiento constante de los incidentes de violencia, a cargo y en colaboración por parte de las autoridades relevantes: incluyendo, al menos, instituciones electorales, de los tres poderes de gobierno, seguridad y justicia.
- Utilizar los datos para identificar tendencias y objetivos de la violencia política en el país, más allá de los periodos electorales, y elaborar planes para prevenirla.



**VOTAR
ENTRE
BALAS:**

Entendiendo
la violencia
político-criminal
en México

**ANIMAL
POLITICO**



DATA CÍVICA
Más datos para más personas



México Evalúa

